Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Registrado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 20 de Dic de 1957

XX PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 6 de Enero de 1980 Director MANUEL BENAVIDES AVALOS NUMERO 3298

Magnifico Rendimiento Deja el Baile de la Cruz Roja Mexicana

Los asistentes dieron una explosiva demostración de cultura y de decencia en esa tradicional fiesta de beneficio

El baile de fin de año, organizado por la Delegación Santiago de la Cruz Roja Mexicana que tuvo su desarrollo en el Casino de la Feria cedido para el caso con singular cortesía por el Presidente Municipal Lic. Francisco Javier Romero González, ha dejado un magnífico rendimiento económico para la función benéfica de esa institución humanitaria.

Fue una fiesta que se caracterizó por su alegría en un marco de ejemplar decencia y en la que todos los asistentes dieron una clara demostración de un alto nivel social que sin embargo no hizo desmerecer en absoluto el ambiente de euforia que ejemplariza toda esa clase de eventos de carácter público.

Nos dijo el Lic Rafael Domínguez García, presidente del Patronato de la Cruz Roja que la jornada de organización de ese evento fue ciertamente agotadora; pero que la fatiga consiguiente tuvo el mejor de los rendimientos al haber logrado para beneficio de la institución un remanente considerable.

Se tuvo nos dijo el licenciado Domínguez García, un ingreso de más de 170 mil pesos, como producto de admisión, de los derechos de mesas y de la venta de bebidas,

Deducidos los gastos de la música, renta de mobiliario, importe de las bebidas, publicidad, y pago de empleados queda una utilidad neta de más de 85 mil pesos

El mismo presidente del Patronato licenciado Domínguez al informarnos lo anterior, nos pidió expresar en su nombre el agradecimiento cabal del Patronato de la Cruz Roja para quienes ayudaron en esta tarea de beneficio y de manera muy especial, para quienes con su presencia contribuyeron al éxito económico de la fiesta estimulando con ello la labor de una institución eminentemente humanitaria.

Sentido Deceso

Vencido por una grave dolencia y por su avanzada edad, ayer murió en San Juan de Abajo, Nay., el viejo agricultor y ganadero don Manuel Arreola, constituyendo su deceso una honda tristeza en toda la vasta comarca del Valle de Banderas, en el [illegible] de Nayarit.

El desaparecido fue padre del ex diputado Leopoldo Arreola Ibarra y de la señora Herlinda Arreola de Meléndez, esposa del señor Federico Meléndez Fonseca; habiendo radicado aquí temporalmente dedicado a actividades agrícolas al lado del también desaparecido don José L. Vallarta; habiendo regresado a su heredad cuando los problemas de orden político que motivaron su salida fueron resueltos

El fallecimiento aunque era un caso inevitable, esperado desde hace algún tiempo, sorprendió a sus hijos en esta población; habiendo salido violentamente ayer mismo en la mañana, hacia San Juan de Abajo, al tener conocimiento del deceso, acompañándolos el señor Meléndez Fonseca.

Es el Abuso de los Comerciantes lo que Tiende a Provocar la Escalada de Precios

Negocios Comerciales son Víctimas de los Rateros

Aprendices de asaltantes saquearon el Supermercado Promesa y "El Albañil"

Los daños causados en el Super Promesa fueron mayores que lo que los ladrones aprovecharon en su golpe.

El nuevo negocio comercial establecido frente al Hospital Civil en las calles Corona y Luis Figueroa, fue saqueado la noche de antier, por unos ladrones que se apoderaron de un lote de mercancías de cierto valor y destrozaron una fina caja registradora

Los cacos se metieron por atrás después de haberse metido a la negociación de materiales de construcción "El Albañil" en donde saquearon la oficina apoderándose de una corta cantidad de dinero.

Del local del "Albañil" se pasaron al Supermercado Promesa al que primero trataron de meterse por el techo, causando daños; logrando finalmente forzando una puerta del trascorral, para descomponer lastimosamente una valiosa registradora de donde lograron sustraer varios miles de pesos que estaban guardados;

En mercancía deben haberse llevado los cacos una cantidad calculada en cuatro o cinco mil pesos; siendo mayores los destrozos que hicieron y que representa una cantidad infinitamente mayor que lo que se llevaron.

En el almacén de materiales de construcción "El Albañil", que se encuentra contiguo, saquearon la pequeña oficina, apoderándose de una suma de dinero que no pasa de cuatrocientos pesos que se conservaba allí para dar cambios.

No se conoce la identidad de los rateros pero se tienen pistas más o menos seguras para dar con ellos

Cumpleaños

El día 24 del pasado diciembre el Lic. Juan Manuel Vega Estrada, Secretario del H Ayuntamiento celebró su cumpleaños con un alegre convivio que le fue ofrecido en una conocida huerta de la periferia de la población

Un selecto grupo de amigos y compañeros del mencionado funcionario público lo acompañó en esta celebración habiendo pasado una tarde muy contentos.

SE SOLICITAN Empleadas de mostrador en el Mercado de Novedades

Hogar Santiaguense de Placemes

El hogar del señor Manuel Narváez Avalos y de su esposa Juanita Robles de Narváez se encuentra de plácemes por la feliz reunión de todos sus hijos que vinieron el 31 de diciembre a pasar juntos la velada del año nuevo en la amorosa querencia en la que vinieron al mundo

Con ese motivo arribaron de México el Lic. Carlos Ramón Narváez Robles y el Lic. Manuel Jiménez Barrón con su esposa Rosa Ma. Narváez de Jiménez y sus pequeños hijitos Manuelito y David.

De la misma capital mexicana arribaron los estudiantes Manuel, Jesús y Luz Ma. Narváez Robles

De Texcoco, Méx.; vinieron el Ing Candelario Rubio Torres, con su esposa Julieta Narváez de Rubio y su pequeño hijito Carlos Candelario.

De Ciudad Victoria, Tamps, el Dr Juan Manuel Narváez Robles con su esposa Rosa Ma. Meléndez de Narváez y sus pequeños hijitos Susana Guadalupe y Juan Manuel.

De Tampico, Tamps. el Lic, Alfredo Narváez Robles con su esposa la Dra. Cristina Medécigo de Narváez y su pequeña hijita Cristi a Margarita.

De Tepic la señora Carmen Alicia Narváez de García con sus pequeños hijos Adelita, Miguel y Cecilia García Narváez, y de Peñita de Jaltemba, Nay.. el Ing Raymundo Arvizu López con su esposa la CP Ma. Guadalupe Narváez de Arvizu.

A los anteriores se unieron los que radican aquí Lilia Esther, Juanita y Oscar Manuel R Narváez, en torno a la mesa que presidió el matrimonio integrado por el señor Manuel Narváez Avalos y su gentil compañera Juanita Robles de Narváez.

CITATORIO

Se invita a todos los señores Comerciantes de esta población a la REUNION que se efectuará el próximo martes 8 de enero, a las 8 de la noche, en el local de la Cámara Nacional de Comercio, para tratar asuntos relacionados con el Seguro Social.

Es imperativa la presencia y puntualidad de los interesados,

La Directiva.

SE VENDERAN Lotes en el Rancho del Charro, a partir del 15 de enero próximo. Esté pendiente; Informes en la Asociación de la Pequeña Propiedad Agrícola.

Es imperativo la aplicación de mayor vigilancia de las autoridades fiscales

La falla no está en el IVA sino en el elemento humano del comercio que pretende aprovecharse de ese impuesto,

MEXICO, enero 4.- El líder cetemista Fidel Velázquez acusó hoy al comercio de abusar en la aplicación del impuesto al valor agregado y de hacer cobros indebidos. Señaló que esto está provocando inquietud en el pueblo y manifestó: Esperamos que la Secretaría de Hacienda exija respeto a esa ley, pero también que extreme los cuidados para que se aplique correctamente.

Velázquez coincidió con Juan Ortega Arenas' coordinador de Unidad Obrera Independiente, en que no es en el IVA, sino el abuso de los comerciantes lo que tiende a provocar una escalada de precios.

En su despacho Fidel Velázquez declaró: La falla se encuentra en el material humano que tiene a su cargo la aplicación del IVA el cual es cobrado al libre albedrío de los comerciantes".

El líder de la Confederación de Trabajadores de México manifestó que el comercio cobra el IVA inclusive en productos que están extentos,

Respecto a la posibilidad de que el sector obrero demande que sea retirado el mencionado impuesto, indicó que no tenemos que colocarse en este supuesto, ni amenazar con una medida tan drástica como sería el pedir el retiro del IVA, además de que no se puede retirar así como así, sino que se necesitaría derogar la ley que lo creó y eso es casi imposible".

Lo que tiene que hacer se agregó es que la Secretaría de Hacienda realice una mayor vigilancia"

SE SOLICITA Secretaria con conocimientos de Contabilidad. Informes en Muebles Navarro.

Cámara Nacional de Comercio

CONVOCATOTIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 15 y 19 de la Ley de Cámaras y de la Industria y los correspondientes a nuestros Estatutos por la presente se CONVOCA A LOS SOCIOS ACTIVOS de esta H Cámara a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el sábado 26 Enero de 1980 a partir de las 20 horas en el domicilio social de esta propia Institución ubicado en la calle Hidalgo número 67 Norte, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1 Designación de dos Escrutadores y pasar Lista de Asistencia

2 Declaratoria del Presidente del Consejo Directivo de estar legalmente constituída la Asamblea.

3 Informe del Presidente del Consejo Directivo, sobre las actividades desarrolladas durante el Ejercicio social

4 Informe del Tesorero de la Cámara, sobre actividades en su ejercicio social

5 Estudiar y aprobar en su caso, los presupuestos de Ingresos y Egresos para el siguiente ejercicio social

6 Elegir a los Miembros del Consejo Directivo y a sus Suplentes, para el siguiente ejercicio

7 Clausura de la Asamblea

De conformidad con los ordenamientos vigentes de nuestros actuales Estatutos, solamente tendran voz y votos en esta Asamblea, los Socios Activos que esten al corriente de sus obligaciones de Ley

Santiago, Ixc. Nay., Diciembre 29 de 1979

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.

Presidente, Dr. Oscar Gómez Peña — Secretario, Fulvio Rodríguez S.

EDITORIAL

La Reforma Agraria

Por GUSTAVO DE INDA

El doctor y general Gustavo Baz, actualmente senador de la República, se ha pronunciado por la desaparición de la secretaría de la Reforma Agraria, sosteniendo que la misión de esta es la realización de tierras y este ya acabó.

Estimamos que aún con el reparto de tierras ya hubiera concluído, por no haber tierra que repartir, la Secretaría de la Reforma Agraria tiene la misión de cuidar que se mantengan los límites legales de la pequeña propiedad y evitar nuevos acaparamientos de tierra.

Además el sistema ejidal funciona bajo la vigilancia de las autoridades agrarias, en términos generales, ya que las tierras que lo constituyen son propiedad de la nación y el ejidatario adquiere derechos sobre ellas sólo cuando las trabaja. Si desapareciera la Secretaría de la Reforma Agraria, bajo la vigilancia de quién funcionarían los comisariados ejidales y se celebraría sus asambleas generales?

Por Reforma Agraria debe entenderse un proceso tendiente a liquidar las formas feudales que existan en el campo y que estorban a la producción, amén de mantener en muy bajo nivel de vida a la población campesina, lo que redunda en pobreza del mercado interno y; consecuentemente, en una barrera a nuestro desarrollo industrial.

Los objetivos fundamentales de lo que históricamente conocemos como reforma agraria, son elevar las condiciones de vida de la población del campo y aumentar la producción y la productividad de las tierras para poder atender a la creciente demanda del consumo tanto en la producción de alimentos, como de materias primas industriales.

Para alcanzar estas metas es necesario la tecnificación y, consecuentemente, la modernización de la agricultura, la ganadería y la silvicultura. Como lo señaló el general Obregón en su discurso del 27 de octubre de 1920 en la Cámara de Diputados, hablando sobre la Ley de Ejidos: "EL PRIMITIVISMO DE NUESTROS CAMPOS DEBE LIQUIDARSE; NECESITAMOS UNA AGRICULTURA MODERNA PARA DIGNIFICAR A LOS CAMPESINOS".

El Despertador Americano

Por el Dr. ALFONSO MANUEL CATAÑEDA

La figura epónima del padre Miguel Hidalgo y Costilla y Gallega; bajó cada ángulo que se le observe y ante cada matiz que se vislumbre; se encuentra llena de grandeza y visión que lo han colocado como las figuras próceres no sólo de nuestro México, sino de la América Hispana. A 1 antes de salir de la ciudad de Guadalajara en su peregrinar por la causa de la Independencia, en la calle Pedro Loza; en la llamada Casa de los Perros. en donde se encontraba la primera imprenta de la ciudad, a cargo de Don Mariano Tellez Girón; vió la luz pública; el primer número de El Despertador Americano, cuya dirección se le encomendó al párroco y Dr. Francisco Severo Maldonado; contando con la valiosa colaboración de don José Angel la Sierra y del padre dominico Francisco de la Parra quien intervino directamente con don José Fructo Romero; para que diera su anuencia y se publicase en esa imprenta.

El Despertador Americano primer periódico de la América hispana; fue titulo simbólico de una inquietud que los insurgentes anhelaban propagar a todos los habitantes de América. Velando un tanto realidad de sus ideas. con cierto sentido de fidelidad a Fernando VII y aprovechando la invasión francesa a la Nación española; la cual dió un magnífico resultado al movimiento emancipador;

Siete números fueron publicados de El Despertador Americano, los días jueves veinte jueves veintisiete y sábado veintinueve de diciembre de mil ochocientos diez, jueves 2, jueves diez, viernes once y jueves dieciseis de enero de mil ochocientos once vísperas de la batalla del Puente de Calderon' los cuales lograron imprimir una nueva tónica y señalar, con afianzamientos de exactitud completa. de lo que podía señalar el movimiento de la independencia.

El Despertador Americano' dió a conocer los verdaderos ideales de la insurrección. El pretexto fue bien planeado; porque se señalaba que la invasión napoleónica podía abarcar a América y dada la situación de España. había que afirmar el derecho a la Independencia: Que Dios Padre común de todos los humanos; ha concedido a todas las naciones de la tierra para su común felicidad.

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Epifanía del Señor

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 2:1 12

Hablendo, pues, nacido Jesús en Belem de Judea; reinando Herodes; he aquí que unos magos vinieron de oriente a Jerusalén, preguntando: donde está el nacido Rey de los judíos?

Porque vimos en oriente su estrella. y hemos venido con el fin de adorarle.

Oyendo esto el rey Herodes; turbóse; y con él toda Jerusalén. Y convocando a todos los príncipes de los sacerdotes y los escribas del pueblo, les preguntaba en donde había de nacer el Cristo. A lo cual ellos respondieron: En Belén de Judá; que así está escrito en el profeta:

Y tú, Belén, tierra de Juda, no eres ciertamente la menor entre las principales ciudades de Judá; porque de ti es de donde ha de salir el caudillo que rija mi pueblo de Israel;

Entonces Herodes, llamando en secreto a los magos; averiguó cuidadosamente de ellos el tiempo en que la estrella se les apareció; y encaminándoles a Belén; les dijo: Id, e informaos puntualmente de lo que hay de ese niño; y en habiéndole hallado; dadme aviso, para ir yo también a adorarle;

Luego que oyeron esto al rey, partieron; y he aquí que la estrella que habían visto en oriente iba delante de ellos; hasta que, llegando sobre el sitio en que estaba el niño se paró:

A la vista de la estrella se regocijaron por extremo: Y entrando en la casa; hallaron al niño con María; su madre; y postrándose lo adoraron; y abiertos sus cofres; le ofrecieron presentes de oro; incienso y mirra:

Y habiendo recibido en sueños un aviso para que no volviesen a Herodes, regresaron a su país por otro camino;

El evangelista precisa el nacimiento de Cristo en Belén de Judá. La indicación de Judá es para diferenciar este pueblo de otro Belén situado en la tribu de Zabulón.

Se indica también el tiempo en que se verificó la escena; en los días del rey Herodes, Es Herodes el grande que reinó del 37 antes de Cristo. En está época así situada, relata la venida a Jerusalén de unos magos de oriente.

La palabra mago es de origen persa; Los magos pertenecían en Persia a una casta sacerdotal y se dedicaban al estudio de la sabiduría y de la medicina.

Por su doble caracter de sacerdotes y sabios formaban una casta de gran influencia en la corte. Y hasta formaban parte del consejo de los reyes. No eran por tanto reyes; sin embargo; el Evangelio los presenta como personajes importantes y astrónomos

Nace el uso de llamarlos reyes del influjo del Salmo 72-10-11

Sobre su número y nombre nada hay cierto. Dos tres. seis; no se sabe de cierto. Suponen tres por los tres dones que presentan;

Los magos alegan para venir a adorar al recién nacido Rey de los judíos que han visto su ¡ESTRELLA¡ en oriente; en forma muy acentuada se habla de la estrella precisamente del Rey de los judíos.

pasa a la cuarta

Miles de Quejas de Compradores y Usuarios por el Impuesto del IVA

El comerciante fenicio se aferra a explotar por los medios que sean, toda medida que suponga una operación en su provecho personal

MEXICO, enero 4. Multas de veinticinco mil hasta medio millón de pesos, clausura, cierre y sanciones que llegan hasta la prisión aplicados por la Secretaría de Comercio a comerciantes, distribuidores y prestadores de servicios que abusen con la aplicación del impuesto al valor agregado.

La Secretaría de Hacienda hizo notar que al quedar abrogado el impuesto sobre ingresos mercantiles, por la entrada del IVA, el fisco federal estableció un nuevo estímulo fiscal substituto, a base de créditos contra impuestos federales cuyo monto se determinará con la aplicación del uno por ciento sobre la base gravable del impuesto global de las empresas, y se otorgarán a través de certificados de promoción fiscal.

Por otro lado, el Director de Precios de la Secretaría de Comercio, Efrén Franco Díaz, observó que el mayor rigor en la aplicación de sanciones será en contra de quienes pretendan abusar con la aplicación del IVA a los artículos exentos de todo gra-

pasa a la cuarta

No Habrá Topes en el Salario de los Trabajadores

MEXICO, enero 2. En mil novecientos ochenta el sector obrero tratará de revisar los contratos colectivos con aumentos superiores al veintiuno punto cinco por ciento de promedio nacional en que fueron elevados los salarios mínimos, anunció el líder obrero Fidel Velázquez.

"La economía actual del país no demanda topes salariales; creo que la política de moderación de los trabajadores tendrá que ser menos estrecha", apuntó.

Afirmó que el impuesto al valor agregado no dará motivo para la elevación de precios, serían otras las causas, y pidió que si ese gravamen es aprovechado por los comerciantes para alterar los precios, deben imponérseles multas y meterlos a la cárcel.

pasa a la cuarta

Menos Impuestos a los Bares

MEXICO, enero 2. El quince por ciento de impuesto sobre el consumo que se cargaba en los cabarets, bares y centros nocturnos, quedó derogado y sólo se aplicará la nueva carga fiscal del diez por ciento del IVA, mientras que por esta misma causa en los restaurantes como en las pequeñas cafeterías los gravámenes del 7 y 4 por ciento respectivamente subieron al diez, aseguró el Director General de la Cámara de Restaurantes, Alejandro Melo.

Subrayó que este nuevo impuesto causará una desestabilización en los precios la cual se estandarizará hasta dentro de diez meses.

El director de la cámara restaurantera, lamentó que la carga fiscal, haya aumentado en los restaurantes y las pequeñas cafeterías, con lo que se perjudica a las capas sociales de menores ingresos mientras, en los cabarets de lujo, el impuesto al consumo bajó.

Precisó que con el IVA, todos los precios en las cafeterías, fondas y fuentes de so-

pasa a la cuarta

El Despertador Americano

Revisando los siete números de tan importante órgano se hace notar: que por primera vez se dirigía a lo que más tarde se ha reunido bajo los términos de la Opinión Pública es una forma de orientación y justificación de hechos; para servir en la vida cívica, como una enorme cantidad de situaciones reales.

La figura del Dr. Francisco Severo Maldonado, filósofo y economista, quien había nacido en la ciudad de Tepic, el 4 de agosto de mil setecientos ochenta y ocho, de hacer notar, fue distinguida y con una visión de sensibilidad. Lo hicieron apasionado y ardiente, e and- se ponía en contacto con el entusiasmo de la época y ante los sucesos demasiado elevados: Cuando fallece en nuestra ciudad, el veinticinco de diciembre de mil ochocientos treinta donde todavía poco antes de su muerte, dió los últimos toques a su obra: El Triunfo de la Especie Humana la cual fue escrita con el objeto de demostrar las ventajas de la escala de comunicaciones y planteles agrícolas, industriales y mercantiles en que él pensaba y quiso realizar por sí mismo, lo hacen ser copartícipe de grandes ideales,

Los siete números de El Despertador Americano, significan en ese primer movimiento histórico contra la opresión de tres siglos de la dominación española, el máximo esfuerzo y la gran significación que para el periodismo de la época; señalo rumbos, los cuales fueron continuados medio siglo atrás, por don Juan Ignacio de Castorena Ursúa y Goyeneche, el primer periódista mexicano:

Tanto nuestra Guadalajara tetracentenaria como la actual ciudad de Tepic, han olvidado hacerle un homenaje debido a su trascendencia y figura de alto relieve:

AVISO: A quienes se interesan en la compra de los lotes de la calle Victoria de la colonia Amado Nervo, propiedad del Sr. Rosas se les hace saber que ya tenemos el precio de dichos terrenos Favor de pasar a Bravo y Degollado o hablar al teléfono 5 02 51.

Menos Impuestos

des, subirán en un 6 por ciento, mientras en los restaurantes de primera los precios se incrementan en un tres por ciento:

Sin embargo, Alejandro Malo, expuso que es posible que algunos precios de los productos de mayor competitividad, puedan bajar al desgravarse muchos de los lo sum a par- se e b- -ó

No Habrá

Indicó que el deterioro que pueden sufrir los nuevos salarios mínimos por la acción de los precios puede constituirse en uno de los principales problemas durante este año, máxime que el aumento que se aplicó a los mencionados salarios, aunque representó un buen avance, sólo cubrió en algo el daño que sufrieron el año pasado por efecto de la inflación, cuya tasa fue superior a veinte por ciento.

Ante el señalamiento de que el sector obrero no ha se tuado realmente contra el encarecimiento de la vida; Fidel Velázquez declaró que el movimiento obrero no puede convertirse en Estado para evitar los abusos: "Esto le corresponde al Estado y no podemos suponer que no pueda hacerlo. Si puede, falta que lo haga".

Miles de

vamos; como es el caso de alimentos y artículos básicos.

A su vez, el Director General de Aduanas, Ignacio L. Madrazo dió a conocer la relación de bienes tangibles que no se verán afectados por el IVA, con motivo de su importación.

Animales vivos todo tipo de carnes y despojos comestibles no industrializados, pescados crustáceos y moluscos (no industrializados) leche pasteurizada, homogeneizada, condensada, evaporada, deshidratada, rehidratada, en polvo o de tipo materno.

El Evangelio de Hoy

Al decir el evangelista que la estrella los precedía hasta que llegada ENCIMA del lugar en el qué estaba el Niño, SE PARO, nos presenta la estrella como fenómeno sobrenatural.

Se semejanza puede encontrarse en lo que se lee en el Exodo; que una columna de fuego, en la noche, iba delante de ellos en el camino de Israel por el desierto (13-21), Cómo a su vista supieron los Magos que aquella era precisamente la estrella que anunciaba el nacimiento del Rey de los Judíos?

Los judíos en su dispersión; en su cautividad en Babilonia y en su contacto con los persas difundieron sus esperanzas en su Mesías. Varios escritores de la época, entre ellos Virgilio; Suetonio Flavio Josefo, aseguran la general perspectiva del Mesías. Pero una ilustración y moción sobrenaturales hubieron de ser el elemento definitivo:

Habiendo pues, visto la estrella del Rey, de los judíos, se encaminaron a Jerusalén, Allí suponían que estuviese. La noticia llegó hasta Herodes. Herodes el Grande era un caso patológico.

El crimen era ordinario en él como medio de asegurar su trono. Temió que las esperanzas mesiánicas pudieran crearle revueltas y peligros políticos.

Las revueltas podrían llegar a Roma, junto con delaciones de descontento; y así peligrar su trono.

El Sanedrín era el Gran Consejo de la nación. Constaba de 71 miembros, dividido en tres grandes grupos Príncipes de los sacerdotes, los escribas y los ancianos. Le ofrecieron oro, incienso y mirra.

CONCLUSION. Ofrezcámosle nosotros el oro de la caridad a Dios y al prójimo; el incienso de la oración y la mirra de domar nuestras pasiones: